



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2014

Abril 2014

Índice

I.	Introducción	1
II.	Marco Legal.....	1
III.	Avance del Programa Anual de Actividades correspondiente a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014.....	2
IV.	Sesiones y Acuerdos	4
a.	Asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a las Sesiones celebradas en el Cuarto Trimestre de 2014	4
b.	Documentos analizados y recibidos en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.....	5
c.	Relación de Acuerdos de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes al Primer Trimestre de 2014.....	8

I. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las facultades que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), contribuye al cumplimiento del desarrollo de la vida democrática del Distrito Federal en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En este contexto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41, segundo párrafo del Código, la Comisión presenta su informe trimestral de actividades que comprende el periodo de enero a marzo de 2014, el cual deberá presentarse ante el Consejo General.

II. Marco Legal

Para el desempeño de sus atribuciones, en atención a lo señalado en el artículo 36 del Código, el Consejo General del Instituto cuenta con el auxilio de Comisiones de Carácter Permanente y Provisional para el cumplimiento de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

Las Comisiones, de conformidad con lo señalado en el artículo 37 del Código, son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integran por el Consejero Presidente y dos Consejeros Electorales, todos ellos con derecho a voz y voto. El citado dispositivo señala además que, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, serán integrantes de las Comisiones con derecho a voz los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, sin que formen parte del quórum.

De conformidad con el artículo 42 del Código, las Comisiones Permanentes, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de supervisar el cumplimiento de los Programas

Generales y ejecución de proyectos a cargo de los órganos Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de vigilar la realización de las tareas específicas que determine el Consejo General.

Para ello, el artículo 43, fracción VI del Código prevé la existencia de las Comisiones Permanentes, entre las que se encuentra la de Normatividad y Transparencia; cuyas atribuciones están señaladas en el artículo 49 del Código.

La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de la Comisión se encuentran contenidas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado por el Consejo General el 28 de marzo de 2011, mediante el Acuerdo ACU-28-11.

III. Avance del Programa Anual de Actividades correspondiente a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014

El Programa Anual de Actividades fue aprobado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria el 23 de enero de 2014, con el Acuerdo CNT/1a Ord/05.01/14. A continuación se presenta el avance correspondiente a las metas establecidas hasta el periodo que se reporta.

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
Ratificar o modificar el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014, así como el Calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de enero de 2014, se aprobó el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014, así como el Calendario anual de Sesiones Ordinarias.	Enero de 2014
Elaborar informes trimestrales.	En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de enero de 2014, se aprobó el Cuarto Informe Trimestral correspondiente a 2013, mismo que se remitió al Consejo General para su aprobación. La presentación del Primer Informe Trimestral está programada para la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión a realizarse en abril de 2014.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2014

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
Elaborar el Informe Anual de Actividades de la Comisión.	En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de enero de 2014 se aprobó el Informe Anual de Actividades correspondiente a 2013 el cual se remitió a la consideración del Consejo General.	Enero 2014
Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Entre enero y marzo se aprobaron las minutas correspondientes a las siguientes sesiones de la Comisión: Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013. Primera Sesión Ordinaria 2014. Segunda Sesión Ordinaria 2014. La minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2014 será objeto de aprobación en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión a celebrarse en abril.	Enero a Diciembre de 2014
Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Durante el primer trimestre de 2014, se realizaron diversos trabajos para la sistematización de las propuestas de modificación a la normativa electoral y de participación ciudadana, presentadas por las áreas ejecutivas, técnicas y los órganos desconcentrados.	Enero a Marzo de 2014
Proponer al Consejo General con base en la propuesta de modificación al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que formule la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	En la Primera Sesión Ordinaria de 2014 se aprobó el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 8 Y LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DUODÉCIMO AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, que con fundamento en el artículo 49, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentó la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, mismo que fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo ACU-10-14.	Enero a Diciembre de 2014
Proponer a los integrantes de la Comisión la integración de mesas de trabajo relacionadas con las modificaciones a la normativa.	La Comisión a través de la Presidencia con la coadyuvancia de la Secretaría coordinará la integración de mesas de trabajo en las que participarán los Consejeros Electorales y los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión. Lo anterior con la finalidad de discutir diversas propuestas de modificación a la normativa institucional competencia de esta Comisión.	Enero a Diciembre de 2014

IV. Sesiones y Acuerdos

El Programa Anual de Actividades fue aprobado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria el 23 de enero de 2014, con el Acuerdo CNT/1a Ord/05.01/14. A continuación se presenta el avance correspondiente a las metas establecidas hasta el periodo que se reporta.

a. Asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a las Sesiones celebradas en el Primer Trimestre de 2014

El 23 de enero de 2014, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, presidida por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en la cual se registró la siguiente asistencia:

Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Presidente de la Comisión

Lic. Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral

Lic. Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro

Secretario Técnico de la Comisión

Lic. René Muñoz Vázquez

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Rigoberto Ávila Ordoñez

Representante del Partido de la Revolución Democrática

Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza

Lic. Myriam Alarcón Reyes

Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce

Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

El 28 de febrero de 2014 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, presidida por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en la cual se registró la siguiente asistencia:

Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Presidente de la Comisión
Lic. Juan Carlos Sánchez León
Consejero Electoral
Lic. Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Secretario Técnico de la Comisión
Lic. Víctor Manuel Camarena Meixuiero
Representante del Partido Revolucionario Institucional

Al inicio de la Sesión el Secretario de la Comisión informó que con el Oficio NA-IEDF/007/2014 la representación del Partido Nueva Alianza dio a conocer que por actividades institucionales previamente agendadas no sería posible asistir a la Sesión de la Comisión.

El 26 de marzo de 2014 se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, presidida por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en la cual se registró la siguiente asistencia:

Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Presidente de la Comisión
Lic. Juan Carlos Sánchez León
Consejero Electoral
Lic. Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Secretario Técnico de la Comisión
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo
Representante del Partido Nueva Alianza

b. Documentos analizados y recibidos en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

**Primera Sesión Ordinaria
(23 de enero de 2014)**

Temas abordados y discutidos para su aprobación.

1. Proyecto de la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
2. Cuarto Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, para su remisión al Consejo General.
3. Informe Anual de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, para su remisión al Consejo General.
4. Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014.
5. ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 8 Y LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DUODÉCIMO AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, que con fundamento en el artículo 49, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
6. Opinión favorable para su presentación ante el Consejo General de los siguientes informes:
 - a. Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013;
 - b. Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2013.
7. Opinión favorable para su presentación ante el Consejo General del Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

8. Informe Estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
9. Modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, con fundamento en el artículo 59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

**Segunda Sesión Ordinaria
(28 de febrero de 2014)**

Temas abordados y discutidos para su aprobación.

1. Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, con fundamento en el artículo 59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

Se recibieron observaciones de forma por parte del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

**Tercera Sesión Ordinaria
(26 de marzo de 2014)**

Temas abordados y discutidos para su aprobación.

- Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

c. Relación de Acuerdos de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes al Primer Trimestre de 2014

**Primera Sesión Ordinaria
(26 de marzo de 2014)**

ACUERDOS	CONTENIDO
CNT/1ª Ord/01.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Orden del día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones realizadas por la Representación del Partido Nueva Alianza
CNT/1ª Ord/02.01/14.	Se aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, y de la Representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/03.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Cuarto Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva, y de la Representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/04.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Informe Anual de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de la Representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/05.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva, así como de las Representaciones de los Partidos de la Revolución Democrática y del Partido Nueva Alianza.

ACUERDOS	CONTENIDO
CNT/1ª Ord/06.01/14.	Se acepta por unanimidad la Presentación y análisis del ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 8 Y LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DUODÉCIMO AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de la Representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/07.01/14.	Se emite opinión favorable para su remisión al Consejo General de los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none"> a) Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013; b) Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2013. Con las observaciones de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y de la Representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/08.01/14.	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia emite opinión favorable para su remisión ante el Consejo General del Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, con las observaciones realizadas por el Partido Nueva Alianza.
CNT/1ª Ord/09.01/14.	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia da por recibido el Informe Estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
CNT/1ª Ord/10.01/14.	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia da por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto del Distrito Federal por el que se aprueban modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, con fundamento en el artículo

ACUERDOS	CONTENIDO
	59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

**Segunda Sesión Ordinaria
(28 de febrero de 2014)**

ACUERDOS	CONTENIDO
CNT/2ª Ord/01.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014, con observaciones del Consejero Presidente de la Comisión.
CNT/2ª Ord/02.01/14.	Se aprueba calendarizar para su análisis y discusión el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto del Distrito Federal por el que se aprueban modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Consejera Electoral Noemí Lujan Ponce con fundamento en el artículo 59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para una próxima Sesión de la Comisión a fin de realizar un análisis detallado de la misma.
CNT/2ª Ord/03.01/14.	Se aprueba por Unanimidad la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y por parte de la representación del Partido Nueva Alianza.
CNT/2ª Ord/04.01/14.	Se aprueba por Unanimidad dar por recibido el Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio Institucional de internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013, con observaciones de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la representación del Partido Nueva Alianza.

**Tercera Sesión Ordinaria
(26 de marzo 2014)**

ACUERDOS	CONTENIDO
CNT/3ª Ord/01.01/14.	Se aprueba por unanimidad el Orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones realizadas por la Representación del Partido Nueva Alianza.

ACUERDOS	CONTENIDO
CNT/3ª Ord/02.01/14.	Se aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de la Presidencia del Consejo General, de la Presidencia de la Comisión, de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, y de la Representación del Partido Nueva Alianza.